



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
08 JUN 2023
Recibido.....19:40.....Hs.
Exp. N°.....51790.....c.d.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los vehículos retenidos que se encuentran en la Planta de Verificación Vehicular, dependiente de la Policía de Santa Fe, sita en calle La Paz 4151 de la ciudad de Santa Fe, lo siguiente:

- a) cantidad y tipo de vehículos alojados en dicha dependencia;
- b) motivo por el cual se encuentran retenidos en dicha dependencia;
- c) fecha desde que se encuentran alojados;
- d) situación legal de tales vehículos;
- e) medidas o acciones que se tomaron respecto a los titulares registrales;
- f) cual es el destino de dichos vehículos; y,
- g) respecto al predio, que medidas de higiene, control de plagas y malezas se llevan a cabo.

Sergio Basile
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Señor presidente:

A través del presente proyecto de comunicación, solicitamos al Ejecutivo Provincial que nos brinde información respecto a algunos aspectos referidos al predio sito en la ciudad de Santa Fe, donde se efectúa la verificación vehicular por parte de la Policía Provincial.

En el lugar mencionado, se encuentra una considerable cantidad de vehículos (autos, motos, ciclomotores) en desuso, con notable estado de abandono en la mayoría de ellos.

Además de los vehículos abandonados, se observa que no se llevan a cabo medidas de limpieza en el lugar, donde las malezas, en algunos casos cubren a los autos y motos allí alojadas.

Por ello, solicitamos que se brinde información, referida a la situación legal de esos vehículos, como también a las medidas de higiene y limpieza que se realizan en el lugar, teniendo en cuenta que el predio se encuentra en un núcleo urbano, rodeado de viviendas.

Por lo expuesto, solicitamos el apoyo para la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Sergio Basile
Diputado Provincial